



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 464

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTE: Don Francisco Jambrina Sastre

Sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta oral, POC 853-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a valoración de sentencia relativa a las centrales eólicas de La Sía y Montejo de Bricia en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 17 de febrero de 2006.
2. Pregunta con respuesta oral, POC 854-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a adopción de medidas para ejecutar la sentencia relativa a las centrales eólicas de La Sía y Montejo de Bricia en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 232, de 17 de febrero de 2006.
3. Pregunta con respuesta oral, POC 936-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a datos de que dispone ésta acerca de la evolución en el año 2005 de las exportaciones e importaciones con países de la Unión Europea y sobre la opinión que le merece a la Junta dichas cifras en relación con las cifras del comercio exterior de la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.
4. Proposición No de Ley, PNL 960-I, presentada por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a la construcción en Soria del Centro Europeo de Empresas e Innovaciones Tecnológicas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos. | 9950 | En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista). | 9954 |
| El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, abre la sesión. | 9950 | En turno de dúplica, interviene el Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía. | 9955 |
| Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones. | 9950 | El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, suspende la sesión durante unos minutos. | 9956 |
| Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. | 9950 | Se suspende la sesión durante unos minutos. | 9956 |
| Primer y segundo puntos del Orden del Día. POC 853 y POC 854. | | El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, reanuda la sesión. | 9956 |
| La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al primer punto del Orden del Día. | 9950 | Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. | 9956 |
| Intervención del Procurador Sr. Moral Jiménez (Grupo Socialista) proponiendo la acumulación de la POC 853 y POC 854. Es contestado por el Presidente. | 9950 | Cuarto punto del Orden del Día. PNL 960. | |
| Intervención del Procurador Sr. Moral Jiménez (Grupo Socialista) para argumentar la retirada de sus preguntas. | 9951 | La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al cuarto punto del Orden del Día. | 9956 |
| Tercer punto del Orden del Día. POC 936. | | Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley. | 9956 |
| La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al tercer punto del Orden del Día. | 9951 | En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular). | 9957 |
| Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. | 9951 | Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate. | 9959 |
| Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Delgado Núñez, Viceconsejero de Economía. | 9952 | El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada. | 9960 |
| | | El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, levanta la sesión. | 9960 |
| | | Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos. | 9960 |

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Buenos días, Señorías. Ruego a los Grupos... a los Portavoces de los Grupos si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Presidencia. ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Ignacio Robles sustituye a José Miguel Sánchez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidente. Buenos días. En el Grupo Popular, José Antonio de Miguel sustituye a Juan Ramón Represa, Juan Matías Castaño a José Manuel Miano, y Jesús Encabo a Maribel Escribano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Le damos la bienvenida al Viceconsejero de Economía. Y sin más preámbulos, ruego a la señora Secretaria tenga a bien leer el primer punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Primer punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don José Moral Jiménez, relativa a valoración de sentencia relativa a las centrales eólicas de La Sía y Montejo de Bricia en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 232, de diecisiete de febrero de dos mil seis**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Para formular la pregunta, tiene la palabra el... don José Moral Jiménez.

EL SEÑOR MORAL JIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente. Por eficacia, creo que tanto el punto número

uno como el número dos podíamos acumularlos, sobre todo por la pequeña intervención que voy a hacer. En primer lugar, recordar que desde...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Perdón entonces. Usted propone...

EL SEÑOR MORAL JIMÉNEZ: Sí. Yo creo que es más ágil, y podemos tratarlos a la vez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): ¿No hay ningún inconveniente por parte de los Grupos? Pues se acumulan... Y ni por parte del... Se acumulan entonces la preguntas. Muchas gracias.

POC 853 y POC 854

EL SEÑOR MORAL JIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente. Básicamente, la intervención se refiere a la argumentación para retirarlas. ¿En qué sentido? Hace más de un año que fueron registradas las preguntas, y, consecuentemente, la virtualidad de las mismas un año después, pues, carecen de sentido; es decir, el tiempo ha respondido a las preocupaciones que manifestaba en esas preguntas el Grupo Socialista. Un año después, por tanto, el tiempo, insisto, ha resuelto.

Consecuentemente, no hay respuesta que dar a estas preguntas, en donde cuenta todo: el tiempo, los acontecimientos, la agenda, ha dado respuestas a las preguntas que formulábamos. Consecuentemente, lo único que me queda añadir, que deberíamos mejorar los... el sistema parlamentario y el uso que se hace del Parlamento, en tanto en cuanto muchas preguntas pierden su virtualidad, el tiempo las contesta, y, efectivamente, es una pérdida de tiempo, de recursos y de tiempo también para las personas que vienen a contestar, y también para los Procuradores, que tenemos que asistir, pues, a esta pérdida de tiempo. Por tanto, retiramos las dos preguntas, y lamento no darle la oportunidad, ya que se ha desplazado, al responsable de contestarlas, porque este método, pues, lleva a que el Parlamento muchas veces no sirva para nada. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, Señoría. No entro en sus valoraciones. Se dan por retiradas. Pasamos... ruego a la señora Secretaria tenga a bien leer el tercer punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Tercer punto del Orden del Día: "**Pregunta con respuesta Oral, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez y Jorge Félix Alonso Díez, relativa a datos de que dispone esta acerca de la evolución en el año dos mil cinco de las exportaciones e importaciones con países de la Unión Europea, y sobre la opinión que le merece a la Junta dichas cifras en relación con las cifras del comercio exterior de la Comunidad Autó-**

noma durante el ejercicio dos mil cinco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 246, de treinta de marzo de dos mil seis".

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señora Secretaria. Para formular la pregunta, tiene la palabra Jorge... don Jorge Félix Alonso Díez.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. El Grupo Parlamentario Socialista ha reiterado en declaraciones y debates parlamentarios su consideración positiva a favor de la... de dinamizar la dimensión exportadora de los diferentes sectores productivos y de las empresas de Castilla y León.

Ahora bien, siempre advertimos que no se pueden descuidar los mercados de la antigua Unión Europea a quince, en los que tradicionalmente tenemos buena acogida (Francia, Alemania, Portugal, Gran Bretaña, Italia), aunque consideramos muy necesaria la apertura de mercados en los países de la ampliación de la Unión Europea, en Estados Unidos, Índico y países del Lejano Oriente.

Otro aspecto que no podemos descuidar son las relaciones comerciales con Iberoamérica, ya que aquellos países mantienen fuertes lazos de hermandad con España y Castilla y León. Actualmente están experimentando cierta recuperación económica, pero los resultados de las misiones comerciales en la otra orilla todavía no son muy destacados.

Finalmente, el Arco Sur Mediterráneo-Próximo Oriente debe constituir un canal de atención para el sector exterior de nuestra Comunidad. Varios de estos países tienen tratados con la Unión Europea, y es posible ampliar los intercambios más allá de la energía y el turismo.

La Junta facilita cifras distintas sobre el número de empresas exportadoras: igual nos habla de que se han incorporado quinientas nuevas empresas a los mercados exteriores, como mil doscientas cincuenta, y hasta dos mil doscientas empresas exportadoras; aunque protección de datos no permite que se faciliten listados, se calcula que unas mil cien empresas exportadoras habituales en Castilla y León. Por lo tanto, aún estamos lejos de la cifra de tres mil empresas exportadoras que se han marcado la Junta como objetivo. Y dividimos esta cifra objetivo con... por el número de empresas que tiene la Comunidad, en torno a cincuenta y seis mil, el porcentaje es de 5,4 sobre el total de empresas.

Nuestras exportaciones... cuando digo... me refiero a nuestras exportaciones, me refiero al nivel de Castilla y León sobre el total de España, ha ido teniendo una situación fluctuante: en el año dos mil cinco bajaba con respecto al dos mil cuatro, en el dos mil cinco bajaba

5,84% en el conjunto del... el peso de nuestras exportaciones en el conjunto del Estado español, mientras que en el año anterior había estado por encima del 6; y el año dos mil tres también por encima del 6, concretamente; el dos mil cuatro, el 6,27. Y las importaciones también tenían una caída; las exportaciones de Castilla y León experimentaron un retroceso –como decía antes– desde el año noventa y nueve hacia el dos mil dos, y... si bien se recuperan en el año dos mil y en el dos mil cuatro.

La balanza comercial se había mantenido positiva hasta invertirse en el año dos mil cinco, que ha dado un déficit de 180 millones de euros.

Hemos de reseñar que, si bien España experimenta saldos negativos en su balanza comercial durante los años de referencia, lo cierto es que las exportaciones han crecido a un ritmo superior al resto de los países de la zona euro, aunque el mayor incremento importador ha aumentado el déficit comercial. Castilla y León, comparativamente, no figuramos entre las Comunidades que crecen las exportaciones, y retrocedemos significativamente, a pesar de las actuaciones de promoción que están realizando, dándose el agravante del primer balance negativo en la balanza comercial de la Comunidad Autónoma desde el año dos mil. Dicho balance no es más negativo porque en Castilla y León también bajan las importaciones, mientras que en España y otras Comunidades estas suben.

Por secciones arancelarias, las exportaciones de Castilla y León corresponden en más de un 41% al material de transportes, industria y automoción; le sigue maquinaria, aparatos y material eléctrico, con el 17%; y el agroalimentario, con el 9%. Por tanto, continúa un sesgo claro a favor del sector transporte y automoción, que no se ha equilibrado, aunque ha habido intentos de diversificar la actividad exportadora. Precisamente, la contratación de las exportaciones se debe en buena parte al retroceso de las exportaciones... mejor dicho, perdón, la caída de las exportaciones se debe, en buena parte, al retroceso de las exportaciones del material de transporte. Ni siquiera las industrias agroalimentarias entre el 9 y el 10% alcanzan las cifras de relevancia que pueden corresponderle conforme al potencial de Castilla y León.

Además, la concentración geográfica de origen de nuestras exportaciones es palpable. El eje Valladolid-Palencia-Burgos suma el 75% del total.

Otro rasgo notable de nuestro sector exterior radica en el hecho de que las empresas con mayor vocación exportadora son las multinacionales. Sus exportaciones, en valor miles de euros, representan el 75% del total, mientras que los sectores autóctonos –mayoritariamente pymes– de nuestra economía regional registran bajos índices exportadores.

Muy significativo es el balance del comercio exterior con los países de la Unión Europea. En el año dos mil cinco, las exportaciones de España con la Unión Europea sumaron el 72%. Las exportaciones de Castilla y León con la Unión Europea son el 86,9 –o sea, casi el 87%–, siendo Francia, Alemania, Italia y Portugal los países en los cuales se produce un mayor porcentaje de nuestras exportaciones.

Pese a la apertura de delegaciones comerciales en los países del Este, en los países que se han incorporado recientemente a la Unión Europea, las cifras de las exportaciones siguen siendo muy bajas, y yo diría que apenas insignificantes, si esto lo comparamos con países como Portugal, que nuestras exportaciones son nueve veces superior a las de Polonia.

Las importaciones en España han alcanzado el 60%, mientras que en Castilla y León, en los países de la Unión Europea alcanzan el 91. El saldo comercial, por tanto, en el dos mil cinco, en la Unión Europea, fue negativo tanto en España como en Castilla y León; sin embargo, Castilla y León concentra sus proveedores en la Unión Europea con un porcentaje muy alto, el 91%, mientras que España solo es en el 60.

En definitiva, vuelvo a las preguntas tal y como estaban reiteradas: ¿cuáles son los datos disponibles por la Junta de Castilla y León respecto a las exportaciones e importaciones con países de la Unión Europea, referidos a su evolución del dos mil cinco?

Y ¿qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León las cifras de comercio exterior de nuestra economía... de nuestra Comunidad Autónoma durante el dos mil cinco, en relación con nuestras exportaciones hacia países de la Unión Europea y respecto a las importaciones que proceden de la Unión Europea? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra el señor Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Conocen Sus Señorías que una de las características fundamentales de la... de la balanza comercial de la Comunidad Autónoma, que se viene... que viene siendo ya tradicional en relación con la balanza comercial española o de otras economías de otras Comunidades Autónomas, es que es una balanza comercial equilibrada, es decir, que el volumen de las importaciones y las exportaciones ha venido tradicionalmente en los últimos años teniendo un saldo positivo, en términos de que exportamos más de lo que importamos.

Esto saben ustedes también que ha empezado a quebrarse a partir de que en España también se ha quebrado

esa... esa tendencia, y que una de las características que... de la balanza comercial española es el desastroso saldo comercial que tenemos actualmente en el conjunto de España, donde las importaciones han crecido a un ritmo muy superior al volumen de las exportaciones, entre otras cosas -como todos los expertos y analistas confirman-, por el diferencial negativo que tenemos, inflacionario, en la economía española en relación con las economías de nuestro entorno europeo, que, como bien decía Su Señoría, pues son nuestro entorno natural de comercio por razones de proximidad y por razones también históricas, que es con... con las que nuestras empresas se han venido relacionando.

Por lo tanto, en este contexto de balanza y de saldo comercial negativo para España, y en este contexto de persistencia de ese diferencial negativo para la economía española, he de decirle que los datos que... de la balanza comercial de Castilla y León del año dos mil cinco, comparado con los años anteriores, pues es un... es un contexto y unos datos que ahora paso a decirle, pues, que al Gobierno Regional le parecen, no suficientes, pero sí, por lo menos, de un comportamiento razonable; y que algunas de las causas de ese comportamiento razonable en alguna medida tiene que ver con... con esa labor que están haciendo las empresas de Castilla y León por la salida al exterior y por la internacionalización en los últimos años.

Así, le puedo decir que las exportaciones de la Comunidad Autónoma han pasado... del periodo dos mil al dos mil cinco han crecido un 6,7%, y que, comparado con las importaciones que han crecido en ese mismo periodo dos mil-dos mil cinco un seis coma cuatro por cinco... 6,4%, pues vienen a reflejar lo que le decía inicialmente, que seguimos exportando en... en su conjunto en ese... de ese periodo por encima, y que nuestra balanza en ese periodo es positiva.

En el año dos mil cinco -como usted refiere- el volumen de nuestras exportaciones ha sido de siete millones ochocientos once mil... de siete mil ochocientos once mil millones de euros, y nuestras exportaciones de ocho mil cuatrocientos un mil millones de euros, que, como le he dicho, vienen a reflejar por primera vez un saldo, pues, negativo en el... en la balanza comercial en relación con lo que venía ocurriendo tradicionalmente en la economía de Castilla y León.

No obstante, si esos datos los analiza y compara un poco dónde están las diferencias y en qué países del entorno europeo se han producido esas diferencias incrementalistas o negativas, pues, por analizar un periodo, y no solamente el año dos mil cinco, si analiza el periodo dos mil-dos mil cinco para analizar un poco las tendencias, pues podemos ver que en los países euro han disminuido nuestras exportaciones en ese... en ese mismo periodo dos mil-dos mil cinco un 5%; que en los

países de la ampliación, en el de... de la Unión Europea, en los países nuevos de la ampliación han crecido un 136%; y en que en los demás países de la Unión Europea, de fuera de la zona euro, es decir, Dinamarca, Reino Unido y Suecia, nuestras exportaciones han crecido un 172%. En su conjunto, un 6,7% de crecimiento -como le digo- en el periodo.

¿Qué es lo que de estos datos se puede concluir? Pues que ha habido un corrimiento de la actividad exportadora de nuestras empresas, de las empresas de Castilla y León, de los mercados más tradicionales de los países euro hacia otros países de la Unión Europea, bien de la ampliación o de fuera de la Unión Europea.

¿Y por qué? Pues porque conoce Su Señoría que estas economías han estado, y alguna de ellas siguen estando, incluso en los años anteriores, pero que han estado en los últimos años en un proceso de ralentización económica muy importante. Es decir, saben que la economía europea, y sobre todo los países... pues, grandes de la Unión Europea, o tractores de la economía europea, como Francia, Alemania, Italia, incluso también, si se quiere, la próxima Portugal, por razones de proximidad, que es un mercado muy importante también para las empresas de Castilla y León, han sufrido en sus economías un proceso de ralentización y, a veces, de estancamiento económico, como no venía ocurriendo en los años anteriores, que, indudablemente, han pesado, como no podía ser de otra manera, en su capacidad de compra de productos y de bienes y servicios de las empresas de Castilla y León.

Ese... en ese contexto también de ralentización económica, donde hay que advertir ese corrimiento -como le decía- de exportaciones de esos países de la zona euro hacia otros países, porque ha habido otros países de mayor dinamismo económico, como son los países de la... de la ampliación, los países del "no euro", donde sí que la presencia de... de productos y de servicios de empresas de Castilla y León han crecido de forma notabilísima -como le decía anteriormente-, con incrementos en el periodo de los últimos cinco años de 136 y 172% respectivamente. Es decir, que los bienes y servicios de las empresas de Castilla y León en aquellas economías con capacidad de compra han tenido una presencia, y en aquellas economías que han crecido, las empresas de Castilla y León han sabido estar, y sus bienes y servicios han sido competitivos en costes. Y, por lo tanto, donde han crecido hemos estado, y, desde ese punto de vista, el Gobierno Regional hace una valoración positiva de esta... de esta situación.

No obstante, si nos preocupa... también es verdad que por sectores, pues, ha habido una mayor diversificación, no solamente en cuanto a los territorios en el ámbito geográfico en la Unión Europea y fuera de la Unión Europea, sino que también ha habido una mayor

diversificación; conocen todos ustedes el peso que en muchas Comunidades Autónomas españolas tiene el sector de la automoción, y en Castilla y León también, y conocen ustedes también que en los últimos años, y en el año dos mil cinco, han ocurrido cosas en relación con el sector de la automoción que están... que conocen todos ustedes, y que eso ha tirado a la baja nuestras cifras de exportación globales. Pero, en ese mismo sentido, y como consecuencia del mal funcionamiento de uno de los productos que se fabrican en nuestra Comunidad Autónoma del sector, sí que... decirle que, en parte, se ha venido compensando con un mayor crecimiento del sector agroalimentario, del químico, del metálico o del sector de maquinaria, que han tenido crecimientos que en parte han compensado esa disminución de productos de exportación del automóvil.

Y, por lo tanto, yo he de decirle que nosotros entendemos que ese esfuerzo que están haciendo las empresas de Castilla y León y todas las entidades, y el propio Gobierno Regional, que está haciendo también, está implicado en... de apoyar ese proceso de internacionalización de las empresas de Castilla y León, hay que seguir manteniéndolo; que estamos convencidos de que, cuando las economías de la... de la zona euro vuelvan a repuntar, las empresas estarán ahí con sus bienes y sus servicios en esos mercados, puesto que son mercados de proximidad y mercados que ya se conocen, y que hoy en día conocen. Y eso a pesar, como le digo, de que no parece que el diferencial negativo de inflación que tiene la economía española y la economía de Castilla y León en relación con estas economías, y que, evidentemente, están pesando... están pesando en nuestras exportaciones hacia esos países, pueda verse corregido a corto plazo; o, por lo menos, los analistas no prevén unos recortes de esos diferenciales negativos para nuestras economías... de la economía de Castilla y León y de la economía española en el... en los próximos meses y en los próximos años.

Y, por lo tanto, a pesar de eso, y a pesar de esa coyuntura desfavorable, yo creo que las exportaciones de las empresas de Castilla y León están teniendo un comportamiento, pues, si se me permite, diferente al que están teniendo en otras partes de... del territorio español, en sentido... en sentido positivo.

Nos preocupa... nos preocupa, evidentemente, que... que no se estén tomando medidas tampoco más drásticas que... que permitan ver en un corto plazo una corrección de esos desequilibrios que tenemos en la balanza comercial, pero también he de decirle que ese desequilibrio que ha empezado a verse también en... en la relación de importaciones y exportaciones en nuestra Comunidad Autónoma tiene un menor impacto que lo que está teniendo en la media nacional -es decir, la balanza comercial de Castilla y León está menos desequilibrada que la española en el sentido de... de tasa de

cobertura de exportaciones o de importaciones-; y, en ese sentido, nos hace prever con un cierto optimismo el que, como le decía, la competitividad de los... de los productos y de los servicios de las empresas de Castilla y León puedan seguir ganando mercados y ganando posiciones, por supuesto, en las zonas y en las economías de los países que están creciendo y que van a crecer en los próximos años fuertemente, y también en aquellas otras economías de... tradicionales en la Unión Europea, que también los datos, y los últimos datos, los analistas analizan que empezarán a repuntar y a crecer a un ritmo diferente a lo que han venido haciendo en los últimos años.

Por lo tanto, hay que seguir en este esfuerzo, es un esfuerzo en donde las empresas de Castilla y León -y si me permite, también una buena parte de las empresas españolas, sobre todos las pymes- hay que... hay que redoblarlo en los próximos años, puesto que la globalización y la... y la apertura y la... de nuevas economías, y el crecimiento... ese crecimiento de nuevas zonas de impulso económico en el mundo, lo que va a hacer es la necesidad de salir también a esos mercados a competir.

Eso es lo que yo le quería decir, Señoría, en relación con las dos preguntas que me hacía. Las cifras no son tan positivas en el año dos mil cinco como en los años anteriores -por ir concluyendo-, pero son menos negativas que las que... que las que se están produciendo a nivel nacional, y que, evidentemente, ha habido una menor presencia de bienes y servicios de empresas de Castilla y León y de empresas españolas en los países de zona euro, como consecuencia de esa ralentización económica que han sufrido esas economías en los pasados años, que además... que además se ha visto acrecentado con el diferencial negativo inflacionario que viene soportando la economía española y de Castilla y León en los últimos años. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Viceconsejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo el Portavoz del Grupo Socialista, señor Alonso Díez.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, Presidente. Y gracias, señor Viceconsejero, por su explicación. Hoy mismo conocíamos, por los medios de comunicación, que parece ser que las exportaciones a nivel nacional están mejorando; yo no sé si ustedes podrían avanzar cómo se encuentra la situación en Castilla y León.

Yo creo que está claro -y todos lo sabemos- que el sector del automóvil tiene un peso muy importante, y de ahí pues que sea, precisamente, la Unión Europea de los Quince el destinatario fundamental de nuestras exportaciones, porque es donde van los vehículos que se fabrican, y las tres provincias que están ligadas a este

sector (Palencia, Burgos y Valladolid), pues, indudablemente, son las que tienen un peso importante. Y... y aunque yo sé, por los planes que ustedes nos exponen, que se está haciendo un esfuerzo por impulsar otros sectores alternativos, yo, desde luego, calificaría la situación de... de un... un progreso muy lento. Yo creo que, aunque usted hace un esfuerzo por explicarnos que sí que se está incorporando o se están aumentando las... las exportaciones a los nuevos socios de la Unión Europea, lo cierto es que el... el crecimiento, desde luego, no es suficiente para compensar las fluctuaciones del sector del automóvil; y, realmente, la coyuntura por la que pasa el sector del automóvil en nuestra Comunidad, pues, la verdad es que está incidiendo de forma bastante negativa en... en las exportaciones.

Yo creo que sigue siendo un... un reto que... que tenemos, y, en cualquier caso, pues lo que sí me gustaría es... si ustedes tienen algunas perspectivas de cuál es realmente las posibilidades o qué se prevé que va a ocurrir en el año dos mil seis, en el que nos encontramos, puesto que en el año dos mil cinco, desde luego, las exportaciones de Castilla y León se resintieron de forma profunda como consecuencia de... de esa caída que hubo en la producción en Renault. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Alonso Díez. Tiene un turno de duplica el Viceconsejero de Economía.

EL VICECONSEJERO DE ECONOMÍA (SEÑOR DELGADO NÚÑEZ): Gracias, Presidente. Hombre, nosotros... es verdad que lo que... lo dice Su Señoría, que, evidentemente, el... el momento delicado por el que está atravesando en... en España el sector del automóvil es un... es un... exangüe, y en Castilla y León en menor medida, pero también de todos es conocido que en las dos... dos factorías donde se ensamblan dos vehículos con... y ahora... y ahora un tercero, como consecuencia de la incorporación de un nuevo modelo, pues están atravesando por un momento coyuntural especial, ¿no?, uno por razones de no cumplimiento de las expectativas de mercado que había, y otra porque se encuentra en fase de recambio del vehículo por un nuevo vehículo, como consecuencia de... de que ese vehículo ha cumplido ya la... la vida útil que se... con la que se había trabajado; y que eso, evidentemente, ha penalizado en nuestras exportaciones.

Nosotros, como le decía, no hacemos una valoración negativa de nuestras exportaciones. Si usted analiza los... las cifras, que... usted verá que en los únicos países donde hemos descendido en el periodo dos mil-dos mil cinco, en cuanto a cartera exportadora, ha sido Francia -que es nuestro principal país exportador-, Grecia, Países Bajos y Portugal; el resto de los países de la zona euro, o sea, ha habido incrementos muy importantes, es decir, se ha incrementado en Alemania, en Austria, en

Bélgica, en Finlandia, en Irlanda, en Italia, en Luxemburgo, en todos los países de la ampliación ha habido incrementos muy importantes, y en todos los países... y en Dinamarca, en Reino Unido y Suecia, es decir, en... Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa. En todos estos países, en todos estos países, que geográficamente son muy importantes también, se han producido incrementos muy importantes de la actividad exportadora de las empresas de Castilla y León, y se han producido decrementos en esos países.

¿Y cuál es... cuál es la cifra que lastra hacia abajo en nuestra... en nuestro saldo comercial? Es la... las exportaciones a Francia; son esas las que pesan, porque de los... de los 6.400 millones de... de euros vendidos en... millones de euros vendidos a... a la zona euro, pues casi la mitad son a ese país, por razones obvias de proximidad, por razones de... de tradicional comercio, ¿no?, de nuestras empresas con este país vecino. Pero que se han producido incrementos en el resto de los países.

Por lo tanto, nosotros no vemos que desde una perspectiva geográfica las exportaciones estén evolucionando mal. Esas exportaciones, además, tienen una razón muy concreta, que son las que... las que usted ha mencionado y la que hemos tenido ocasión de hablar en relación con el sector del automóvil; y que también... también eso se ha visto agravado porque, además, esas... donde no funcionan productos aquí como se entendían que debían funcionar, además, ese... esos países han tenido una zona de estancamiento... un periodo de estancamiento económico importante. Por lo tanto, ha habido una diversificación geográfica muy importante en los últimos cinco años.

Claro, la evolución es lenta, indudablemente; desde que una empresa diseña, si incluso investiga o desarrolla un producto o un servicio, o un proceso, hasta que es capaz de colocarla en el exterior, es un proceso lento, eso no es un proceso de un año. ¿Que además es lento en cuanto a la incorporación de nuevos entrantes a la actividad exportadora? También, también, porque las empresas que... que tradicionalmente no exportaban en este país, en la Comunidad Autónoma, son pymes, que no tienen ni una estructura ni una tradición, ¿eh?, en su... en sus compañías de exportadora, no tienen departamentos de exportación, no tienen costumbre de hacer esto, y, por lo tanto, es una actividad lenta. Que para vender un producto o un servicio en el exterior, primero hay que tener... hay que darse a conocer, hay que estar en los cauces ordinarios por donde esos productos o esos servicios se puedan conocer, ¿no?; hay que estar compitiendo en esos mercados; hay que estar en ferias; hay que hacer misiones inversas; hay que conocer; hay que estar allí; hay que abrir una delegación; hay que... incluso, al final, acabar implantándose en ese país. Ese es un proceso lento, indudablemente, no es un proceso

que se haga en un año, pero es un proceso donde hay que insistir. Evidentemente, las empresas que venden en España no lo han conseguido tampoco, ¿eh?, viniendo aquí a una feria o haciendo un solo año.

Y, por lo tanto, yo creo que ese es un trabajo donde... donde todas las organizaciones de apoyo a las empresas –es decir, las Cámaras de Comercio, el propio Instituto de Comercio Exterior, las propias organizaciones, el propio Gobierno Regional a través de sus instrumentos específicos– hay que seguir persistiendo en los próximos años. Yo creo que en esa misma estrategia, además, estamos de acuerdo con el... con el Gobierno de la Nación, incluso instrumentos semejantes a los que se han puesto en marcha en la Comunidad Autónoma –como usted sabe– se van a poner en marcha a nivel nacional, y, por lo tanto, nosotros colaboraremos con ellos, como no puede ser de otra manera, para eso.

Pero nosotros no... si empezábamos la Legislatura con un volumen de empresas internacionalizando y saliendo al exterior muy inferior al actual, y nosotros creemos que esas tres mil empresas se van a poder conseguir al finalizar esta Legislatura, ya mediados del próximo... del próximo ejercicio, es un... es una tarea, pues, ingente, muy difícil, y que no acabará ahí; habrá... habrá que seguir consolidando el número de empresas, países, sectores, y habrá que seguir, pues, muy atento a las zonas de... pues de crecimiento económico... de nuevo crecimiento económico, que, como usted bien sabe, se van a producir en los próximos años.

Luego, ya nos gustaría a nosotros contar con... o no contar con estos factores, además de los coyunturales, estos factores estructurales que han... que han tirado a la baja nuestra cifra de exportaciones en los... en los países de la zona euro, en esos, en concreto, donde le acabo de decir que han disminuido nuestras exportaciones en este periodo; pero también es verdad que si la economía de esos países no... no ha evolucionado favorablemente, incluso se ha estancado, pues eso, indudablemente, ha supuesto una contracción a la hora de que las... esas economías han tirado menos de su capacidad de compra en el exterior.

Y otro tema muy importante, que para nosotros lo es, y... que sí que es un comportamiento que caracteriza solo a la economía española y no a las de la zona euro, lógicamente, que es el diferencial de inflación. Nosotros tenemos unas tasas de inflación que para nada favorecen este necesario proceso de internacionalización de las empresas de Castilla y León y españolas, y cuanto antes se tome alguna medida para corregir ese diferencial de inflación, las empresas, pues, lo agradecerán, al margen de otros factores coyunturales que... que incluso en estos mismos meses, pues usted conoce que es el... el diferencial entre el euro y... y el dólar, que también está penalizando, ¿eh?, y que está... un dólar bajo está

facilitando que determinados tipos de operaciones y de actividades se vayan hacia países de zona dólar y no hacia países de zona euro. Pero bueno, para eso están los gobiernos, para eso están las instituciones, que me imagino... europeas, que estarán atentas a tomar medidas para corregir ese... esos diferenciales. Y, en el ámbito de Castilla y León, ojalá nos encontremos en... en los próximos meses con un diferencial de inflación mucho menor, que favorezca ese esfuerzo muy grande que tienen que hacer muchas compañías, y cada vez más, y más pequeñas, de presencia en el exterior, puesto que nuestro tejido productivo es de pequeñas empresas, no solamente de las grandes multinacionales, que son las que tradicionalmente en... en España y en Castilla y León han cubierto la cartera exportadora. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Viceconsejero. Agradecemos su presencia y... y le despedimos a la vez, en la espera o en la confianza de verle no muy tarde otra vez por estas Cortes. Suspendemos un minuto la Comisión, mientras despedimos al Viceconsejero.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Se reanuda... reanudamos la sesión. Y tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular para anunciar alguna sustitución.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Sí, Presidente. Muchas gracias. A las sustituciones antes expuestas hay que añadir la de Juan José Sanz Vitorio, que sustituye a María del Castañar Domínguez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Señora Secretaria, lea, por favor, el cuarto punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley presentada por los Procuradores don Carlos Martínez Mínguez y doña Mónica Lafuente Ureta, relativa a la construcción en Soria del Centro Europeo de Empresas e Innovaciones Tecnológicas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 246, de treinta de marzo de dos mil seis**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don Carlos Martínez Mínguez.

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Gracias, señor Presidente. Voy a ser breve, porque creo que queda suficientemente claro el objetivo de la proposición no de

ley que presenta el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, hoy a este... a esta sesión.

El objetivo creo que es claro, ¿no?, es ayudar, es colaborar con el Grupo Parlamentario Popular, con el Partido Popular, a cumplir los compromisos que el propio Partido Popular tiene con la provincia y con la ciudad de Soria en particular, ¿no?

Allá por el trece de junio del año dos mil tres, como antecedentes, responsables... altos responsables del Grupo Popular, del Partido Popular a nivel regional, como el Secretario de Ejecutiva de Política Autonómica, Jesús Merino, o el propio Secretario Regional de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y hoy Consejero de esta... Consejero del Ejecutivo Regional, comprometieron para la ciudad de Soria, con el objetivo de paliar el déficit en el área industrial que tiene la ciudad de Soria, comprometieron -insisto- una... la creación en Soria de un Centro Europeo de Empresas e Innovación Tecnológica de Castilla y León; incluso iban más allá desarrollando algo el proyecto, que constara de un edificio central de dos naves con veintidós módulos para empresas, teniendo una superficie mínima de cuatro mil quinientos metros cuadrados.

Entendimos en su día, y entendemos ahora, que este es un proyecto importante, es un proyecto interesante y necesario para la provincia de Soria. Recordamos que la provincia de Soria uno de sus mayores problemas es la escasez de población y la... el exilio al que... de nuestros... de nuestros jóvenes, que, lamentablemente, por no contar con empleos cualificados, deben de realizar su vida y realizar sus tareas laborales, su trabajo, en otras provincias del resto de España.

Por lo tanto, entendíamos que este era un proyecto interesante, era un proyecto necesario, era un proyecto que colaboraría a la fijación de la población, a la creación de empleo para la fijación de la población en una provincia, pues, con... con un gran impedimento en este sentido. Por lo tanto, era importante este impulso que planteaba el Partido Popular, y que esperemos siga manteniendo.

Y el objeto, insisto, de la proposición no de ley es recordar este planteamiento, este proyecto, y seguir insistiendo en la realización del mismo, máxime cuando además existe respuesta parlamentaria al Grupo Parlamentario Socialista en que no tiene previsión por... no existe previsión por parte de la Junta de Castilla y León de la creación de este Centro Europeo de Empresas.

Por lo tanto, lo único que se está pidiendo hoy aquí es que el Partido Popular, el Grupo Parlamentario Popular, en este caso, reitere el compromiso adquirido en las pasadas elecciones municipales en su programa electoral, reitere el compromiso adquirido en la firma de

ese Acuerdo Marco para el Desarrollo de Soria -como así se quiso denominar- y en el que recogía en él, insisto, la creación de un Centro Europeo de Empresas e Innovación Tecnológica en Soria. Sin más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Martínez. Tiene la palabra para fijar posiciones, por parte del Grupo Popular, don Raúl de la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Muchas gracias, Presidente. A mí, al escuchar sus palabras, me estaba recordando lo nerviosos que ustedes se ponen cuando se les recuerda los incumplimientos del Plan del Oeste, o el Plan para Soria, y lo poco que les gusta a ustedes que... que se hable de esas cosas o que nosotros recordemos los incumplimientos de sus compromisos adquiridos unilateralmente además, no bilateralmente.

Pero para centrarnos en la cuestión específica, a su breve exposición de los antecedentes le diré dos cuestiones: una, que no se llegó a ningún acuerdo en Almazán -no sé por qué usted menciona el... el acuerdo con IDES en Almazán-; usted debería de saber -y creo que sabe- que en esta localidad no ha existido ningún acuerdo con ningún grupo posterior a las elecciones del año dos mil tres, y que, efectivamente, se llegó a un acuerdo en Soria con la formación IDES, acuerdo que -como usted también debería de saber y estoy seguro que también sabe- está roto.

Este acuerdo, en concreto, consistía en una serie de propuestas que se constituían como propuesta de Gobierno en coalición; coalición que -repito- ya no existe. Entre los puntos que recogía ese acuerdo, estaba la construcción de un CEEI ese Centro Europeo de Empresas e Innovación Tecnológica, que -se decía- habría de ser financiado por otras Administraciones Públicas y que habría de contar con veintidós módulos para la instalación de empresas.

En primer lugar, yo creo que lo que conviene es explicar qué es un CEEI, porque, quizás, esto pueda aclararnos muchas de las cuestiones que usted en su proposición no de ley plantea. Los Centros Europeos de Empresas e Innovación Tecnológica se constituyeron a principios de los noventa como iniciativa comunitaria, iniciativa de la Unión Europea, para el fomento del desarrollo industrial y empresarial de espacios especialmente deprimidos de la Unión Europea, que consistían, básicamente, en la ubicación con financiación europea, financiación comunitaria, en la instalación de espacios para que las empresas pudiesen ubicarse. Al albur de esa iniciativa comunitaria -repito, íntegramente financiada por la Unión Europea-, se instalaron en toda Europa una serie de CEEIS, una serie de espacios para las... para la ubicación de empresas en régimen de alquiler; en España se instalaron quince CEEIS, y tres

de los cuales estaban en Castilla y León, en concreto, y bajo la denominación de Ceicalsa, se instalaron dos: uno en... en León y otro en la... en la provincia de Valladolid, y con la denominación de CEEI Burgos se instaló uno en la ciudad de... de Burgos.

La iniciativa comunitaria consistía, además, o se desarrollaba a través de la creación de una red interconexiónada de CEEIS europeos. Evidentemente, los CEEIS españoles, los quince CEEIS españoles estaban intercomunicados y funcionaban en red y desarrollaban su función en red, al margen de la propia ubicación de empresas.

El proyecto, la iniciativa comunitaria desapareció a finales de los años noventa; la Unión Europea consideró que esa ya no era la forma de desarrollar una política de ubicación o de facilitar espacios para la instalación de empresas. Y, por lo tanto, resulta evidente que, desde finales de los años noventa, desapareció también la financiación de los espacios que hasta ese momento se estaban desarrollando al albur -repito- de esa iniciativa comunitaria.

Como era lógico, los... los tres centros que se habían creado en Castilla y León no se iban a cerrar; la Junta de Castilla y León asumió los costes de mantenimiento de esos tres CEEIS. En este momento, los quince CEEIS que existen en España siguen funcionando en red, aunque -repito- la iniciativa ha desaparecido.

Por lo tanto, lo... lo fundamental sería decir que, en el año dos mil tres, cuando se... se llegó a ese acuerdo, era ya imposible que la Unión Europea financiase ese Centro Europeo de Empresas, pero también que se crease un Centro Europeo de Empresas como... con tal denominación de Centro Europeo de Empresas, y con tales funciones y tales finalidades, por cuanto la iniciativa comunitaria -repito- ya no existía.

Pero, claro, de lo que se trataba en aquel acuerdo era superar, evidentemente -como usted lo ha dicho-, un lastre en el... en la ciudad de Soria, coincidiendo, además, con la anterior Alcaldía de este... de este municipio. Y de lo que se trataba era de generar espacios para la ubicación de empresas, con la denominación que fuese, sinceramente, porque podría ser CEEI, pero el objetivo es -creo, creo que compartido con ustedes- el de generar espacios para la ubicación de empresas; no creo que el objetivo hoy también de su proposición sea de poner en evidencia el incumplimiento de un acuerdo con una denominación específica, sino espero que sea, más bien, la de poner de relieve la necesidad de espacios para la instalación de empresas en Soria.

Pues bien, sobre ese compromiso de generación de riqueza, no solo en la ciudad de Soria, sino también en la provincia de Soria, creo que, tanto el Ayuntamiento

de Soria como la Diputación de Soria, como la propia Junta de Castilla y León, creo que están haciendo importantes esfuerzos.

Y el primero y fundamental es, precisamente, la creación de un vivero de empresas, que es lo mismo que un... que un CEEI, es decir, un espacio para que se instalen empresas en un... en una provincia. Y sabe usted que, en estos momentos, se está desarrollando en Soria un vivero de empresas, con una financiación del 60% de la... de la Cámara de Comercio, financiación que le viene de la propia Junta de Castilla y León -le repito, financiación que le viene de la propia Junta de Castilla y León-, y un 40% a través de Soria Futuro, de la Sociedad Soria Futuro; y, además, sobre unos terrenos que están cedidos por el Ayuntamiento.

Es decir, que lo que se pretendía o lo que se pactó en aquel acuerdo roto con IDES, que era la generación de un espacio para la instalación de empresas, se está desarrollando sin ese acuerdo y, evidentemente, con otra denominación, pues ya no puede tener esa denominación de Centro Europeo de Empresas.

Pero es que, además, nuestro compromiso va más allá también, y -como usted sabe- en la Ciudad del Medio Ambiente, les guste o no, tendrá un espacio dedicado a proyectos e instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente, que también se va a ejecutar -como usted bien sabe- y se está desarrollando -como usted bien sabe- en la provincia de Soria.

Pero es que también la Junta de Castilla y León ha colaborado y está colaborando con el Ayuntamiento nada más y nada menos que para generar cincuenta hectáreas de suelo industrial en la ciudad de Soria, a través de Gesturcal y sobre un acuerdo que se ha alcanzado recientemente entre Gesturcal y el Ayuntamiento, de cesión de esos terrenos para la construcción de suelo industrial, o para la habilitación de suelo industrial -repito-, en número de cincuenta hectáreas.

Pero es que también, además, la Junta de Castilla y León ha promocionado suelo industrial en los municipios de Ólvega y Ágreda, como usted bien sabe y como usted bien conoce.

Y, además, y por último, el Ministerio... el anterior Ministerio tuvo una iniciativa muy buena, muy positiva, de generación de un Centro Tecnológico de los Alimentos, que se está en estos momentos desarrollando en la ciudad de Soria, y que también habría de tener... no sabemos cuáles son las intenciones actuales del Ministerio de Agricultura, pero que también, evidentemente, debería de tener un espacio dedicado a las empresas.

Por lo tanto, lo que quiero decirle es que nosotros cumplimos con nuestros compromisos. Yo no sé si

ustedes están en condiciones de decir si cumplen de igual manera que el Partido Popular, sea a nivel de la ciudad se Soria, sea a nivel de la provincia de Soria o sea a nivel autonómico, cumple con la provincia de Soria. No creo que los ciudadanos ni de Soria ni de Castilla y León opinen lo mismo respecto de sus planes, o de sus acuerdos, o de sus compromisos con la Comunidad Autónoma de Castilla y León y, muy en concreto, con la provincia de Soria. Sin voluntad que tengo de hacer un repaso de cuáles son los compromisos que ustedes han asumido y de los cuales no sabemos absolutamente nada.

Esto, que era un compromiso bilateral sobre un acuerdo que ya se rompió, se está ejecutando a través de ese vivero de empresas -repito-, en colaboración y con financiación tanto de la Junta de Castilla y León, con fondos comunitarios, como de la Cámara de Comercio, como de la Sociedad Soria Futuro y como también por parte del Ayuntamiento de Soria, con la cesión de terrenos, al margen de las otras acciones que estamos haciendo. Con independencia todo ello -y concluyo con esto- de la denominación que queramos darle. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor De la Hoz. Para cerrar el debate y fijar el texto, tiene la palabra el señor Martínez, de nuevo.

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Gracias, señor Presidente. Voy a intentar no levantar el tono de voz para no herir su delicada sensibilidad, como ha pasado en otras sesiones.

Pero le tengo que decir claramente que no molesta quien puede, sino quien quiere, ¿no? Y, desde luego, a nosotros no nos molesta el que una mentira repetida mil veces, por mucho que se repita, no se va a convertir, desde luego, en una verdad. Y los planes que está desarrollando el Gobierno Central en la zona de Soria y en la zona del Oeste de nuestra Comunidad, desde luego, se están cumpliendo, y los ciudadanos lo han de ver en el ámbito del... del horizonte final de la Legislatura. Y ustedes lo verán, y, desde luego, los ciudadanos sabrán valorarlos.

En cuanto a... a uno de los antecedentes de la proposición no de ley, que hablaba de la... del municipio de Almazán, compañero suyo que está sentado junto a usted, he de recordarle, por si usted no... no lo sabía -es lógico que no lo sepa- que el Partido Socialista fue el partido más votado en ese municipio y que, gracias al voto de... del miembro de IDES en esa Corporación, el Partido Popular hoy está gobernando... está gobernando ese municipio. Por tanto, IDES más PP fue el Ayuntamiento... fue quien propició que el Partido Popular gobernara el Ayuntamiento de Soria y gobernara tam-

bién el Ayuntamiento de Almazán. Por lo tanto, el pacto es un pacto... -como dice el propio Acuerdo Marco, si se lo leyera- es un pacto de acuerdo provincial, incluido la votación de los Concejales de IDES a nivel provincial en la... en la Federación Regional de Municipios y Provincias. No me haga así con el dedo, porque le puedo leer que, desde luego, en el último punto del primer párrafo, dice: "Durante el tiempo de vigencia de este acuerdo de Gobierno, los Ayuntamientos incluidos en el mismo se afiliarán, en caso de no estarlo, a la Federación Regional y Nacional de Municipios y Provincias, dando sus votos en las sucesivas elecciones a las candidaturas propuestas por el Partido Popular". Por lo tanto, hablamos de un acuerdo de Gobierno en el ámbito provincial.

Pero no... no voy a entrar en esas cuestiones, ¿eh?, y sí me voy a quedar con... en resumidas cuentas, lo que ha venido usted a decir, ¿no? Aparte de darnos una lección didáctica de lo que es un centro y no es un Centro Europeo de Empresas e Innovación Tecnológica, me ha venido a decir -o así he entendido yo- que no existe... no existe coalición de gobierno, no existe ya compromiso por parte del Grupo Parlamentario Popular para la... para la ejecución de todos los proyectos o actuaciones que se comprometían en el mismo. Y eso sí que me parece grave. Ustedes firman un acuerdo de Gobierno, firman un acuerdo de Gobierno -que también lo ha reconocido usted- a sabiendas de que no se podía cumplir, firman la construcción en Soria de un Centro Europeo de Empresas de Innovación Tecnológica, y hoy, cuatro años más tarde y con el acuerdo de Gobierno roto, me dicen que eso desapareció a finales del año noventa y que, desde luego, es algo que firmamos pero que sabíamos ya de antemano que no se podía cumplir.

Desde luego, eso me parece una actitud total y absolutamente irresponsable, me parece un engaño, no ya para el partido político que firmó... que rubricó con ustedes este acuerdo de Gobierno, sino también un engaño a todos los ciudadanos de Soria, que incluían en ese acuerdo de Gobierno no solamente -como ha dicho usted- la apuesta de Gesturcal para el desarrollo de suelo industrial en otro punto, sino también la construcción en Soria de ese Centro Europeo de Empresas, que, si le queremos quitar la palabra "europeo" podemos dejarle en "centro de empresas regional".

Pero, desde luego, debe... deben ustedes formalizar el compromiso y llevarlo a cabo, y no puede usted esconderse y apuntarse a más de dos tantos de otra Administración, de otra institución, como es la Cámara de Comercio, para la cual, desde luego, ha tenido todo el apoyo del Grupo Socialista, tanto a nivel municipal como a nivel provincial, pero, desde luego, ha carecido de una forma importante del apoyo del Grupo Parlamentario, del Grupo Popular, a nivel de... a nivel del muni-

cipio de Soria. No, no me hable usted de pasta, porque la pasta la ha puesto -como usted sabe- la Unión Europea, ha sido promovido por la propia Cámara de Comercio, y, desde luego, no es... no es tanto al que se puedan apuntar ustedes; ni siquiera puede ser algo que intente sustituir, de ninguna forma, el vivero de empresas a ese Centro Europeo, a ese Centro de Empresas que ustedes comprometían en el acuerdo de Gobierno.

Me ha hablado usted de muchas otras cosas... Insisto, desde el desconocimiento, no son cincuenta hectáreas, sino ciento catorce las que ha... las que intenta promover... las que intenta promover junto a la ciudad de Soria Gesturcal. Hablo de intento, porque estamos todavía en una fase total y absolutamente inicial, en el que no tenemos absolutamente nada hecho, ni siquiera... ni siquiera la modificación puntual, la modificación de los terrenos, modificación para catalogar un terreno rústico como... como industrial; ni tan siquiera ese paso se ha llegado a dar por el Ayuntamiento de Soria. Por lo tanto, lejos me lo plantea usted el desarrollo de esa zona industrial, el desarrollo de compromiso de suelo industrial para con Soria.

Y me ha hablado usted también de la Ciudad del Medio Ambiente, una Ciudad del Medio Ambiente en que todos los agentes sociales, absolutamente todos, de la provincia de Soria están en contra del desarrollo; no del proyecto, sino de la ubicación del mismo. Un empeñamiento más de la... de la Junta de Castilla y León, de la señora Vicepresidenta, para el... para los compromisos adquiridos con... con la provincia de Soria. Ciudad del Medio Ambiente que, por cierto, también venía recogida en el acuerdo de Gobierno.

Y me habla usted de algo más rocambolesco, como es el Centro Tecnológico de los Alimentos, que ustedes mantuvieron bloqueado durante ocho largos años, y que ahora se ha propiciado con el nuevo Gobierno Socialista el desarrollo de este proyecto y el que se lleve a cabo como se está llevando en estos momentos.

Por lo tanto, me parece que la proposición no de ley que hoy planteamos no iba sino, en un sentido total y absolutamente positivo, a reiterar, a reiterar... a reiterar el compromiso del Partido Popular adquirido con la ciudad y con la provincia de Soria. Ustedes no solo no cumplen con los compromisos firmados, no solo no cumplen con su programa electoral, sino que es que, encima, lo que me parece todavía más grave es que, a sabiendas de que no lo pueden cumplir, lo firman y engañan a todos los ciudadanos de Soria.

Ustedes tendrán que dar las explicaciones oportunas, no solo ya al resto de partidos políticos, no solo ya a los ciudadanos de Soria, sino a la propia Alcaldesa, del Partido Popular, en la ciudad de Soria, que sigue manteniendo públicamente que todos y cada uno de los compromisos de este acuerdo de Gobierno siguen ratificándose por el Partido Popular, no solo a nivel local, sino a nivel provincial y a nivel regional, y ustedes aquí van ustedes... van a rechazar, una vez más, algo... un proyecto importante y positivo para Soria, un proyecto comprometido por ustedes para toda la provincia.

Por lo tanto, nada más y muchas gracias, esperando que reflexionen y voten a favor de este proyecto, incluso retirando el... el ámbito temporal del mismo, ¿no? Yo creo que es... es lo único que podemos hacer, aunque el pacto y el acuerdo de Gobierno iba en el ámbito de la Legislatura, y por eso hemos puesto ese ámbito temporal del dos mil seis-dos mil siete. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Martínez. Concluido el debate, sometemos a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez.

Queda, por lo tanto, rechazada.

No hay más asuntos que tratar, y, en consecuencia, levantamos la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos].